







# Concurso de fotografía

# Alimentación en la Primera Infancia

#### Contexto de la convocatoria

Este concurso se enmarca en el proyecto *Aportes interdisciplinarios a la promoción de cambios en los hábitos alimentarios de la población infantil uruguaya*, desarrollado por el Núcleo Interdisciplinario *Alimentación y Bienestar* (Espacio Interdisciplinario, Udelar) y el Instituto Nacional de Alimentación (Mides), y financiado por el *Fondo para la Comprensión Pública de Temas de Interés General*, de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (Udelar).

# **Objetivos**

El objetivo del concurso es reflexionar sobre las prácticas cotidianas relacionadas con la alimentación en la primera infancia<sup>1</sup>, y visibilizarlas a través de su registro fotográfico.

### **Tema**

Las fotografías a presentar deberán comunicar algún aspecto del tema central del concurso alimentación en la primera infancia, pudiendo contemplar diversas situaciones que incluyan el cultivo y cosecha de alimentos, la compra, la preparación y cocción, la instancia de consumo y la comensalidad.

# **Participantes**

Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años.

Quedan excluidos de participar los integrantes del equipo que desarrolla el proyecto, así como los miembros del jurado y quienes tengan relación familiar o laboral con ellos.

### Condiciones de participación

La participación en el concurso se realizará de forma individual. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías.

#### Jurado

El jurado estará integrado por:

- Lic. Viviana Santín. Nutricionista, docente de la Escuela de Nutrición, representante del Núcleo Interdisciplinario Alimentación y Bienestar (Udelar).
- Lic. Leticia Varela. Diseñadora gráfica, docente de la Facultad de Arquitectura,
  Diseño y Urbanismo, representante del Núcleo Interdisciplinario Alimentación y
  Bienestar (Udelar).
- Mag. María Rosa Curutchet. Nutricionista, representante del Instituto Nacional de Alimentación (Mides).
- Lic. Erika Bernhardt. Fotógrafa y diseñadora gráfica, docente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Udelar).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Primera infancia refiere a niños y niñas de entre 0 y 5 años.









#### Criterios de valoración

Para la evaluación se valorará tanto el aspecto técnico de las fotografías como el contenido de las mismas.

El jurado seleccionará hasta 15 fotografías, otorgando 3 premios y las menciones honoríficas que considere pertinentes.

### Fallo

El fallo será inapelable, pudiendo el jurado declarar desierto el concurso.

#### **Premios**

Los/as autores/as de las fotografías que resulten ganadoras recibirán:

- Un kit de Sabores Andantes: Encuentros de Cocina<sup>2</sup>, compuesto por un recetario y un set de artículos de cocina.
- Un libro de cocina a elección.

Los/as autores/as de las fotografías que reciban premios, menciones honoríficas o queden seleccionadas obtendrán un certificado de reconocimiento.

# Formato de presentación

Las fotografías deberán presentarse en formato digital (JPG), pudiendo ser horizontal o vertical, a color, con un tamaño mínimo de 2000 píxeles en su lado mayor. Podrán acompañarse de una reseña escrita, de máximo 100 palabras.

### Envío de las propuestas

Cada fotografía (con su reseña, si la hubiera) deberá ser enviada por correo electrónico a: <u>alimentacionybienestar@ei.udelar.edu.uy</u> especificando en el asunto del mismo: *Concurso de fotografía, Alimentación en Primera Infancia*.

En caso de presentar más de una fotografía (máximo 3), se deberá enviar cada una en un correo independiente.

El correo electrónico deberá incluir:

- Título de la fotografía (obligatorio)
- Reseña escrita (no obligatoria)
- Nombre completo del autor/a
- Número de teléfono
- Fotografía a presentar (en adjunto)

# Descalificación

Será descalificada cualquier propuesta que:

- Llegue después de la fecha y hora límite establecida para la entrega.
- No se ajuste a las condiciones presentadas en estas bases.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> www.facebook.com/saboresandantes









### **Plazos**

El lanzamiento del concurso será el día lunes 8 de junio de 2020.

El plazo máximo para el envío de las fotografías será el día lunes 6 de julio a las 23.59 hs.

El fallo del jurado se publicará en la semana del 27 de julio.

# Uso de las fotografías

Las fotografías seleccionadas se publicarán en las redes sociales del proyecto, también se prevé la realización de una exposición itinerante en lugares públicos, y su utilización en materiales informativos o de difusión del proyecto.

Los/as autores/as ceden los derechos de uso de las imágenes al Núcleo Interdisciplinario Alimentación y Bienestar (Espacio Interdisciplinario, Udelar) y al Instituto Nacional de Alimentación (Mides), quienes siempre acreditarán la autoría correspondiente.

# Originalidad de la obra

Los/as participantes se hacen responsables de la autoría y originalidad de las fotografías presentadas, asumiendo la total responsabilidad frente a cualquier reclamo que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas.

# Derechos de imagen

En el caso de fotografías donde aparezcan personas con su rostro reconocible, los/as participantes se hacen responsables de contar con las autorizaciones correspondientes. Se solicitará a los/as autores/as de las fotos seleccionadas el envío de un consentimiento informado firmado por las personas presentes en las imágenes, donde ceden los derechos de su imagen, para el uso y difusión detallado en estas bases.

En el caso de menores de edad, se deberá contar con un consentimiento firmado por su madre, padre o tutor/a.

### **Consultas**

Las consultas deberán enviarse al siguiente correo electrónico: alimentacionybienestar@ei.udelar.edu.uy

La presentación al concurso implica la aceptación de todos los términos propuestos en estas bases.